



En La Rioja

Mitma formaliza por más de un millón de euros las obras de humanización de la carretera N-232A a su paso por Tirgo

- Las principales actuaciones se concentran en la zona urbana, entre los km 456,350 y 456,860.
- La actuación está incluida en el PRTR, que destinará hasta 105 millones de euros de los fondos NextGenerationEU para humanizar tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 24 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado, por un importe de 1.092.981,72 euros (IVA incluido), las obras para la humanización de la carretera N-232A en Tirgo, entre los km 455,000 y 458,000.

Las actuaciones de mayor calado se concentran en la zona urbana de esa localidad, entre los km 456,350 y 456,860, dónde se distinguen dos zonas:

- Zona 1 con tráfico urbano, pero conviviendo con el tráfico aportado por la LR-201; entre 456+350 y 456+620 (LR-201). Se propone la disminución de la anchura de los carriles hasta 3,25m, para así conseguir tanto una mayor superficie en aceras favoreciendo la movilidad de peatones como calmar el tráfico. Sobre las aceras se colocarán alcorques con árboles de porte medio y bancos.
- Zona 2 con tráfico casi exclusivamente urbano; entre 456+620 y 456+860. Se propone reducir la plataforma hasta dejar una anchura de carril de 3,10m. En esta zona el pavimento para la circulación de vehículos y las aceras se ubicarán a la misma cota, dando un aspecto más urbano y priorizando la movilidad de peatones sobre vehículos. El pavimento para la circulación de vehículos consistirá en hormigón pulido, diamantado y abujardado superficial para dejar el árido visto, además se colocarán árboles, bancos y papeleras para dar un aspecto más humano. Tras la realización de los trabajos, quedará prohibida la circulación de vehículos pesados en esta zona,



Por su parte, en las zonas interurbanas se llevará a cabo la rehabilitación del firme.

Humanización incluida en el Plan de Recuperación

Tras la construcción de la Variante de Tirgo, la carretera N-232, que transcurría dentro del término municipal de Tirgo atravesando el caso urbano, pasó a denominarse N-232A y perdió su funcionalidad dentro de la Red de Carreteras del Estado.

Este proyecto pretende humanizar esta travesía dando prioridad a aquellas actuaciones que mejoran la seguridad vial, calmen al tráfico, impulsen la movilidad sostenible e incrementen la calidad de vida de los vecinos.

La humanización de la travesía lleva implícita su cesión al Ayuntamiento de Tirgo, pasando el Ayuntamiento a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

Cabe destacar, que la cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni su funcionalidad, al existir una alternativa mejor para el tráfico de largo recorrido.

La actuación está incluida en el PRTR, que destinará hasta 105 millones de euros de los fondos NextGenerationEU para humanizar tramos urbanos de la Red de Carreteras del Estado.

